



## A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

### **Participación en los Campeonatos del Mundo Rápido y Relámpago Sub-8 a Sub-18, 2026. Vrnjacka Banja (Serbia), del 14 al 21 de Abril**

La Federación Española de Ajedrez formará Delegación oficial para participar en los Campeonatos de referencia. La participación podrá ser como clasificado/a o bien Open.

Los/as deportistas y acompañantes que deseen inscribirse deberán cumplir las condiciones que establece la presente circular.

En todo caso, los/as jugadores/as que se inscriban, tienen que haber participado en los Campeonatos de España de Jóvenes de Vícar o bien en el de Don Benito 2025 en su categoría de edad y cumplir con los requisitos establecidos en su convocatoria, salvo causa justificada a criterio de la Dirección Técnica de la FEDA.

Es obligatorio que todos/as los/as participantes menores de 12 años viajen acompañados por su tutor legal o adulto responsable.

#### **1. PARTICIPACIÓN**

##### **1.1. Participantes Clasificados:**

La FEDA inscribirá como invitados a los deportistas que cumplan los criterios que se detallan a continuación.

Las condiciones de participación son: viaje, estancia, con cargo a los presupuestos de la FEDA. Cuota de inscripción FIDE y Cuota Organizador con cargo al deportista.

Estarán invitados el/la Campeón/a de España 2025 y la primera clasificada femenina de las categorías Sub8 a Sub-18 en el Campeonato de España de Ajedrez Rápido de Don Benito 2025.

##### **1.2. Participantes Open:**

En este Campeonato, al existir delegación española, se permitirá la inscripción "open" a los/as deportistas que cumplan las condiciones de edad, que hubieran participado en el Campeonato de España de Edades de ajedrez Tradicional (Vícar 2025) o bien en el de ajedrez Rápido (Don Benito 2025).

##### **Puntuación Mínima requerida, en uno de los dos Campeonatos, para poder ser inscrito/a como open:**

###### **a) Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18:**

- Categoría open: 6 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 4,5 puntos de 9 o clasificada entre las cinco primeras.

**b) Sub 8 y Sub 10:**

Si mantienen el mismo grupo de edad que en 2025:

- Categoría open: 4 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 2,5 puntos de 9.

Si pasan al grupo de edad superior:

- Categoría open: 6 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 4,5 puntos de 9 o clasificada entre las cinco primeras.

Cualquier excepción a esta normativa, deberá ser aprobada por la Dirección Técnica de la FEDA.

**1.3. Calendario**

14-04-26		Llegada
15-04-26	10:30	Confirmación de participación
15-04-26	11.00	Reunión Técnica
15-04-26	14:00	Ceremonia de Apertura
15-04-26	15:30	Campeonato Rápido. Rondas 1 a 4
16-04-26	10:00	Cto. de Solución de Problemas
16-04-26	15:30	Campeonato Rápido. Rondas 5 a 7
17-04-26	15:30	Campeonato Rápido. Rondas 8 a 11
18-04-26	10:30	Día de descanso/Cto. Rápido por Equipos
19-04-26	15:30	Campeonato Relámpago. Rondas 1 a 6
20-04-26	15:30	Campeonato Relámpago. Rondas 7 a 11
20-04-26	21:00	Ceremonia de Clausura
21-04-26	14:00	Salida

**1.4. Sistema de Competición**

12 categorías: Sub-8, 10, 12, 14, 16 y 18 Open y Femenina.

Sistema Suizo a 11 rondas en cada uno de los campeonatos.

Ritmo de juego Campeonato Rápido: 15 min + 5 seg.

Ritmo de juego Campeonato Relámpago: 5 min + 3 seg.

**1.5. Inscripción****Cuota de Inscripción:**

Todos los/as participantes inscritos/as deben jugar ambos Campeonatos.

**a) Deportistas Clasificados:****Cuota deportista clasificado/a:**70 € FIDE + Canon Org. 100 € = **170 €****Acompañantes:**60 € Canon Org. + 50 € Canon FEDA + 15 € Seguro Obligatorio = **125 €.****b) Deportistas Open:****Si viajan acompañados:**70 € FIDE + Canon Org. 100 € + 50 € Canon FEDA + 15 € Seguro Obligatorio = **235 €****Acompañantes:**60 € Canon Org. + 50 € Canon FEDA + 15 € Seguro Obligatorio = **125 €.****Si viajan solos:**70 € FIDE + Canon Org. 100 € + 250 € Canon FEDA + 15 € Seguro Obligatorio = **435 €****Plazo de inscripción:****Hasta el día 27 de febrero de 2026.****Plazos de pago:**

Hasta el día de fin de plazo establecido para la inscripción, 27 de febrero de 2026.

**1.6. Viaje**

Los deportistas clasificados tendrán el viaje pagado con cargo a la FEDA, billetes con llegada el 14 de abril y regreso el 21 de abril.

Los aeropuertos de llegada y regreso pueden ser los siguientes:

Belgrado "Nikola Tesla".

Nis "Konstantin Veliki".

Krajevo "Morava".

El precio del transfer Aeropuerto-Hotel está incluido en el canon de inscripción.

Dada la cantidad de puntos de partida distintos, con similar facilidad para llegar a los aeropuertos, no se organizará viaje colectivo. A las personas que tengan derecho a ello, se les reembolsará el coste del viaje, previa justificación con copia del email de los billetes y factura.

A los participantes Sub-14, 16 y 18 que viajen sin acompañante y lo soliciten, se les informará de los vuelos de los entrenadores desde Madrid y otros posibles puntos de salida, para que puedan coordinar sus vuelos y viajar juntos.



## 1.7. Hotel

Hotel Oficial: HOTEL ZEPTER\*\*\*\* (Plazas limitadas)

Precios por persona, pensión completa e impuestos incluidos:

TIPO HABITACIÓN	€ Por persona	€ Total Habitación	Días	Precio Total
Individual	105	105	7	735
Doble	83	166	7	1.162
Triple	76	228	7	1.596

Apartamentos ZEPTERME\*\*\*\* (edificio anexo al Hotel Zepter)

TIPO APARTAMENTO	€ Por persona	€ Total Apartamento	Días	Precio Total
Estudio Individual	109	109	7	763
Apart. Doble	83	166	7	1.162
Apart. Triple	81	243	7	1.701
Apart. cuádruple	79	316	7	2.212

Hotel FONTANA\*\*\*\* (a 200m del Hotel Zepter)

TIPO HABITACIÓN	€ Por persona	€ Total Habitación	Días	Precio Total
Individual	109	109	7	763
Doble	86	172	7	1.204
Suite (3 personas)	79	237	7	1.659
Suite (habit. doble, 4 personas)	79	237	7	1.659

Tasa turística local: 1,65 e por persona y día a pagar al organizador

Sala de Juego: HOTEL ZEPTER CONFERENCE HALL.

Es obligatorio alojarse en los hoteles oficiales designados por la organización.

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS

### 2.1. Documentación:

Es necesario disponer de DNI, o pasaporte en vigor, con caducidad posterior al 21 de julio de 2026.

No se requiere visado.

Los menores pueden estar en el pasaporte de los padres, si viajan con ellos.

Los menores no acompañados necesitan autorización de sus tutores legales. Es de obligado cumplimiento la Instrucción 10/2019 de la Secretaría de Estado de Seguridad, con efecto desde el 1 de septiembre de 2019. Pueden encontrar la normativa y el formulario a cumplimentar en este [enlace](#)

Deberán remitir copia del formulario cumplimentado a la FEDA junto con la inscripción y llevar el original en el aeropuerto, tanto para la salida como para el regreso.



## 2.2. Condiciones de Inscripción:

Sólo se admitirán inscripciones a través de la Federación Autonómica, o con su autorización, y que acompañen totalmente cumplimentado el **ANEXO 1 en formato Excel** por e-mail a [ajedrez@feda.org](mailto:ajedrez@feda.org)

Todos los participantes deberán remitir, junto con la inscripción, el itinerario completo: Aeropuerto de salida/regreso, número de vuelo y horario de salida, llegada y regreso.

La inscripción se considerará firme tras recibir la copia del justificante de ingreso en la c/c. de la Federación Española de Ajedrez **IBERCAJA, IBAN ES50 2085 8024 9503 0002 5965**, en los plazos indicados.

Los participantes con derecho al reembolso de los billetes deberán remitir a la FEDA la copia del email con los billetes y la factura, antes del día 1 de junio de 2026.

## 2.3. Notas adicionales importantes:

La moneda en Serbia es el Dinar Serbio (RSD). Cambio aproximado 1 EURO = 177 RSD.

El hecho de inscribirse y ser admitido supone formar parte de la Selección Española, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Competiciones, Título VI, Artículos 140 y siguientes.

En especial, tanto jugadores como entrenadores y acompañantes deberán respetar el régimen horario que establezca el/la Delegado/a FEDA.

En Madrid, a 4 de febrero de 2026.

Ramón Padullés Argerich  
Gerente

